

Nuevos despidos en ENACOM Rosario



Hoy miércoles 13 de diciembre, se notificaron dos despidos en ENACOM -Ente Nacional de Comunicaciones- de la sede de Rosario perteneciente al Ministerio de Comunicaciones de la Nación, creado por el actual gobierno nacional. **Sin Cerco** se comunicó con referentes gremiales que informaron que en el momento de la unión entre el AFSCA Y la AFTIC había 1800 personas empleadas. A partir de la asunción del macrismo, incorporaron 700 personas en puestos jerárquicos, es decir, que el número aumentó a 2500. En ese momento, comenzaron con el conocido discurso del exceso de empleados y empleadas en el Estado. Es importante mencionar que esas personas que "sobraban" no son de los puestos jerárquicos sino de las líneas más bajas y por supuesto, trabajadores y trabajadoras de la administración anterior. Por otro lado, mencionaron la doble violencia de estos despidos: contratos anuales que no renuevan y por lo tanto falta de una indemnización acorde. Doble violencia que consiste en la precarización de los empleados y las empleadas a través del artículo 9, que impide otorgarles algún tipo de seguridad laboral.

Estos dos despidos en Rosario se ejecutan en el marco de un plan de despidos de 180 personas en total, pertenecientes al ENACOM en todo el país. Además, se conoce que agregarán unas 250 más y después, 300, en distintos momentos del año.

Compartimos el comunicado oficial de los trabajadores y trabajadoras de ENACOM Rosario:

"Tras la notificación verbal por parte del Delegado del organismo de dos nuevos despidos, lxs trabajadores y trabajadoras del ENACOM decidimos en Asamblea el cese de actividades por tiempo indeterminado. En el día de hoy, 13/12/17, la Delegación Rosario del Ente Nacional de Comunicaciones recibió la noticia de que dos compañeras fueron despedidas. Cabe destacar que no se trata de un hecho aislado, siendo que otros compañerxs del resto del país también fueron notificados de sus desvinculaciones, sin ningún tipo de justificación de parte de las autoridades. Desde hace un tiempo a esta parte, el gobierno nacional ha reiterado en conferencias de prensa y notas en los medios masivos de comunicación su intención de 'reducir el gasto público'. Entre otras medidas, se ha enfatizado en la 'innecesaria cantidad de trabajadores en el Estado', que representaría un 'costo alto a reducir'.

Consideramos que esta violenta situación a la que nos encontramos expuestos requiere de una reacción rápida y homogénea. No vamos a tolerar que continúen exponiéndonos a situaciones laborales de riesgo, donde no sabemos si mañana nos toca a nosotrxs que nos llegue el telegrama de despido. Asimismo, vale resaltar que los casos de las dos compañeras del organismo que hoy fueron notificadas de su desvinculación desempeñan tareas desde hace años en la Delegación, cumpliendo horarios de trabajo, metas y objetivos, de acuerdo a las exigencias de la gestión actual. Entendemos, en consecuencia, que lo que a principio de año fue una advertencia, hoy es una realidad. Ninguno de los trabajadores y trabajadoras del Estado tenemos certeza de continuar desempeñando nuestras actividades, independientemente de la situación en la que nos encontremos cada uno.

En este contexto, iniciamos nuestro plan de lucha. Tenemos la firme convicción de que el empleo público tiene la finalidad de resguardar y garantizar los derechos humanos básicos de toda la ciudadanía, por lo tanto no podemos permitir que se nos denigre y se desvalorice nuestra labor cotidiana.

¡DEFENDAMOS EL EMPLEO PÚBLICO!"